



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241640200005341

Fecha: 16-11-2022

TRD: 4164.020.22.2.1020.000534

Rad. Padre: 202241640200005341

CIRCULAR No 4164.020.22.2.1020.000534

Para: Artistas urbanos participantes inscritos en la convocatoria de la sexta versión del festival “Graficalia, colores de vida”.

ASUNTO: Divulgación de los artistas seleccionados dentro de la convocatoria pública de la sexta versión del festival “Graficalia, Colores de Vida”.

Cordial saludo,

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Santiago de Cali, es el organismo encargado de diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la transformación pacífica de conflictos, la promoción y protección de los Derechos Humanos y el fomento de una cultura ciudadana, la pedagogía de paz y reconciliación.

Teniendo en cuenta lo señalado en la circular N° CIRCULAR No **4164.020.22.2.1020.000410** emitida el día 24 de octubre de 2022, esta dependencia realizó una convocatoria pública para artistas urbanos a nivel local, en la cual se invitaba a ser partícipes de la sexta versión del festival “Graficalia, colores de vida”, se realizará del 29 de noviembre al 06 de diciembre de este año 2022.

Con base a esto y después de un proceso de evaluación, me permito informar el nombre de los ganadores, que cumplieron con las siguientes exigencias:

-Ser artistas, muralistas, escritores de grafiti, street art y demás practicantes de las artes gráficas urbanas de la ciudad de Cali y sus corregimientos, que demuestre la ejecución de al menos tres (3) piezas individuales en formato medio (entiéndase formato medio, las dimensiones superiores a 2 metros de alto por 3 metros de largo).

- Hacer envío del portafolio artístico, demás documentos que permitan conocer la obra, línea gráfica y trayectoria del artista.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

En el proceso, los jurados evaluaron acorde al siguiente criterio:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Estilo	Elementos visuales específicos de cada técnica (Grafiti, Street art, muralismo, etc.) y recursos empleados para realizar la obra.	45
Composición	Distribución de manera correcta de los elementos.	25
Creatividad	Obras originales o novedosas.	30

En este sentido los artistas seleccionados a participar en la convocatoria son los siguientes:

ARTISTA	
ANDRES PEDROZA	16.848.930
SARA HERNANDEZ	
LUIS RAMIREZ	1.107.086.635
ANGIE SILENA LLORENTE	1.107.516.848
JHONNY ALBERT NUÑEZ	9.407.21.41



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

De antemano, agradecemos a todas las personas que participaron en esta convocatoria por apostarle a la construcción de espacios en sana convivencia y paz en la ciudad de Cali.

Además, de felicitar a los ganadores que se estarán contactando, para notificarles oficialmente el resultado.

Atentamente,

FABIO ARIEL CARDOZO MONTEALEGRE
Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.

Proyectó Lilibiana Solarte -Contratista 
Elaboró: Camilo Lobatoón – contratista 
Revisó: Yury Paola Molina Córdoba- Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana 



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA